

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 25 - ANTOFAGASTA SUR

MESAS N°s: 47V-48V

LOCAL: Escuela Republica de Estados Unidos

DE ANTOFAGASTA CIRC.: 25 - ANTOFAGASTA SUR MESA: 47V-48V



HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 11:15

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 18:00

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Antofagasta, a 29 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Carolina Ovalos Olivares y Juana Barahona Guzman escribió en el Padrón de Mesa...
2° Comenzó el escrutinio a las 18:01 horas...
3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando...
4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario...
6° Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias...
7° Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas...
8° El escrutinio terminó a las 18:10 horas.
9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

PRÉSIDENTE NOMBRE: Paula Blazo C.I.: 14.112.518-4

SECRETARIO NOMBRE: Juana Barahona C.I.: 14.112.327-0

COMISARIO NOMBRE: Patricio Micalet C.I.: 11.378.137-8

VOCAL NOMBRE: Carolina Ovalos C.I.: 14.111.982-6

VOCAL NOMBRE: C.I.:

APODERADO NOMBRE: C.I.:

APODERADO NOMBRE: C.I.:

APODERADO NOMBRE: C.I.:

APODERADO NOMBRE: C.I.:

2-25-01258

A

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

21

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

21

DE ANTOFAGASTA
CIRC.: 25 - ANTOFAGASTA SUR
MESA: 47V-48V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

21 veintiuno

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 ARTURO MOLINA HENRIQUEZ, Demócrata Cristiano	2	DOS
2 RICARDO HERIBERTO DIAZ CORTES, Independientes	5	CINCO
3 VALENTIN HUMBERTO VOLTA VALENCIA, Independientes	4	CUATRO
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	11	ONCE
C. CHILE VAMOS		
4 MARCO ANTONIO DIAZ MUÑOZ, Renovación Nacional	2	dos
5 ALEJANDRA XIMENA OLIDEN VEGA, Unión Demócrata Indep.	1	uno
6 SACHA RAZMILIC BURGOS, Evolución Política	4	cuatro
7 ESLAYNE DAVID PORTILLA BARRAZA, Independientes	1	uno
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	8	ocho
VOTOS NULOS	1	UNO
VOTOS EN BLANCO	1	UNO
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 21	veintiuno

Nota:

El TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

2

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.